

En entrevista con Sebastián Piñera, habla sobre el futuro de las Pymes

2 de Junio 2009

El apoyo a las Pymes será el principal instrumento para lograr la creación de nuevos empleos en Chile. Se trata de una de las bases del futuro gobierno de Sebastián Piñera.



Una de las prioridades fundamentales que tendrá Sebastián en su programa de gobierno será la creación de empleos dignos para todos los chilenos. Es por esto que se comprometió con ocho ejes para ayudar a las Pymes, agente principal de generación de empleos en nuestro país.

Estos ocho puntos son:

- Achicar la deuda histórica
- Acceso al crédito
- Simplificar y hacer más amistosa la burocracia
- Tribunales Tributarios independientes
- Protección contra la delincuencia
- Capacitación extraordinaria y eficiente
- Acceso a los mercados
- Legislación laboral proempleo

Por eso, para Sebastián, la pequeña y mediana empresa es lo más importante en materia de desarrollo económico.

- ¿Está a favor de crear una Subsecretaría Pyme?

El país requiere una nueva Institucionalidad que se haga cargo de las políticas públicas orientadas a las PYMES y que atienda de debida forma los problemas de las cerca de 150.000 PYMES. Hoy existe una División PYME en el Ministerio de Economía, sin recursos ni capacidad técnica, lo que a todas luces es insuficiente. La nueva Institucionalidad que vamos a proponer en mi programa de gobierno tendrá por función orientar, articular y ejecutar la gestión gubernamental de fomento productivo, en todas sus dimensiones. Específicamente tendrá que coordinar y participar en el Consejo Asesor PYME con participación de los actores gremiales. Coordinar los temas PYME de las distintas reparticiones del ejecutivo. Informar sobre las políticas públicas a las PYMES. Crear e implementar un sistema de monitoreo y diagnóstico permanente de la realidad de las PYME. Utilizar la red pro PYMES que ya existe en el gobierno, aglutinando las políticas públicas, acciones de fomento y propuestas relacionadas con éstas. Esta nueva Institucionalidad tendrá los recursos, la responsabilidad y las atribuciones, y las capacidades técnicas para llevar a cabo las funciones antes indicadas.

- ¿Qué opinión tiene sobre el proyecto de ley Estatuto Pyme?

El proyecto de Estatuto Pyme es un avance en dos aspectos. Primero, el gobierno reconoce por primera vez que muchas de las normas que se aplican a las PYMES tienen más costos que beneficios. Segundo, el gobierno reconoce que la ley de quiebras es mala, y propone un mecanismo que busca no destruir innecesariamente valor cuando una PYME tiene problemas financieros.

Sin embargo, para potenciar a las PYMES y permitir que sus empresarios creen riqueza se requieren cambios mucho más significativos. Sabemos que los empresarios PYMES tienen que cumplir todas las funciones que en las empresas grandes realizan cinco o diez gerentes, por lo cual debemos simplificarles la vida, con mucho menos carga regulatoria. Sabemos que las PYMES tienen menor acceso al financiamiento en comparación con las empresas más grandes, lo consiguen a plazos más cortos, y pagan tasas de interés y costos financieros más altos. Sabemos que las políticas de fomento no les llegan, que tienen que pasar por muchos intermediarios, por lo que no pueden modernizarse, no pueden innovar y no pueden incorporar las nuevas tecnologías de la información. Sabemos que las PYMES requieren acceso a mercado, la concentración económica hace cada vez más difícil para las PYMES competir en el mercado, ni el propio Estado le paga a tiempo sus facturas. Sabemos que las regulaciones laborales son poco prácticas para las PYMES. Todo estos temas no están abordados en la Ley de Estatuto Pyme y si están abordados en nuestro programa de gobierno que daremos a conocer con más detalle más adelante a través de nuestro sitio Web.

- A su juicio que rol debe cumplir Banco Estado

El Banco Estado debe ser un agente del Estado que contribuya a llenar los segmentos de financiamiento y administración de ahorros en que el sector privado por diferentes razones no está presente. Así, históricamente el Banco Estado fue líder en financiamiento hipotecario para familias de menores recursos, en el financiamiento de las PYMES y en llegar con sucursales donde privadamente no era rentable. En nuestro programa de gobierno volvemos a reencauzar el Banco Estado donde realmente se necesita.

El compromiso de Sebastián Piñera con la PYME es total. Chile necesita más empresas PYMES, necesita más emprendedores. “Creo en una nueva forma de gobernar. En un presidente todo terreno, 24 por 7, conocedor de los problemas, cercano a la gente y comprometido con las soluciones. Creo que en Chile se puede gobernar mejor, mucho mejor. Creo que el gobierno debiera estar lleno de emprendedores honestos y vacío de operadores políticos” dijo Sebastián Piñera sobre el tema del emprendimiento, comprometiéndose a ser un Presidente emprendedor.

Fuente: DiarioPyme

[youtube]http://www.youtube.com/watch?v=nzEl_2BZuAQ[/youtube]



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..